



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL

Tel. 2272-01-26 – Fax 2272-08-09-Apto. Postal 17-2300
Correo Electrónico allan.sevilla@curridabat.go.cr

SESIÓN SOLEMNE

Al ser las doce medio día del sábado Primero de Mayo de dos mil diez, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la SESIÓN SOLEMNE del Concejo de Curridabat, período 2010 – 2016, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Edwin Martín Chacón Saborío, Paula Andrea Valenciano Campos, Guillermo Alberto Morales Rodríguez, María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge y Ana Isabel Madrigal Sandí.

REGIDORES SUPLENTE: Jimmy Cruz Jiménez, Natalia Galeano Calderón, Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Marixabeth (cc Maritzabeth) Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca y Alejandro Li Glau.

También se contó con la presencia de los señores y señoras, Síndicos y Síndicas: **Distrito Curridabat:** Carlos Castro Abdelnour, **Propietario;** María Cecilia Picado Ilima, **Suplente. Distrito Granadilla:** Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario;** Fabiola Flores Marchena, **Suplente. Distrito Sánchez:** Sergio Gonzalo Reyes Miranda. **Distrito Tirrases:** Marita Solano Quesada.

ALCALDE MUNICIPAL: Edgar Eduardo Mora Altamirano. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Allan P. Sevilla Mora.-

CAPÍTULO ÚNICO: JURAMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DEFINITIVO.-

ARTÍCULO I: JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS EDILES E INSTALACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL.-

Se procede a la juramentación de los nuevos ediles, quienes toman posesión de sus cargos inmediatamente después de entregadas las respectivas acreditaciones, instalándose, seguidamente, el Directorio Provisional integrado, de conformidad con lo que establece el artículo 29 del Código Municipal, por la señora ANA ISABEL MADRIGAL SANDÍ, como Presidenta; y por la señora DULCE MARÍA SALAZAR CASCANTE, como Vicepresidenta.

ARTÍCULO II: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO PARA EL PERÍODO 2010-2012.-

Abierto el espacio para proponer candidatos al cargo de Presidente del Concejo para el período 2010-2012, según el siguiente orden: El Regidor Suplente Jimmy Cruz Jiménez, propone al Edil Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien acepta. Por su parte, la Regidora Olga Marta Mora Monge, sugiere el nombre del Edil José Antonio Solano Saborío, quien acepta. Acto seguido, se distribuyen las boletas de votación para cada uno de los siete regidores propietarios y efectuándose la votación secreta se da el siguiente resultado:

Guillermo Alberto Morales Rodríguez: Cuatro votos.

José Antonio Solano Saborío: Tres votos.

En consecuencia: Se declara electo como Presidente del Concejo para el período 2010 – 2012, al señor Guillermo Alberto Morales Rodríguez.

ARTÍCULO III: ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO PARA EL PERÍODO 2010-2012.-



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL

Tel. 2272-01-26 – Fax 2272-08-09-Apto. Postal 17-2300
Correo Electrónico allan.sevilla@curridabat.go.cr

De igual manera, se abre espacio para la postulación de candidatos al cargo de Vicepresidente del Concejo para el período 2010 – 2012, según el siguiente orden: El Regidor Suplente Jimmy Cruz Jiménez postula al Edil Edwin Martín Chacón Saborío, quien acepta. Por su parte, el Regidor José Antonio Solano Saborío propone el nombre de la Concejala Olga Marta Mora Monge, quien también acepta. Hecha la distribución de boletas de votación para cada uno de los siete regidores propietarios y efectuada la votación secreta, se da el siguiente resultado:

Edwin Martín Chacón Saborío

Cuatro votos.

Olga Marta Mora Monge

Tres votos.

En consecuencia: Se declara electo como Vicepresidente del Concejo para el período 2010 - 2012, al señor Edwin Martín Chacón Saborío.

ARTÍCULO IV: INSTALACIÓN DEL DIRECTORIO DEFINITIVO Y CIERRE.-

Mediante la juramentación de ley, se inviste a los señores Guillermo Alberto Morales Rodríguez y Edwin Martín Chacón Saborío, como Presidente y Vicepresidente del Concejo para el período 2010 – 2012, asumiendo de inmediato el primero para, luego de unos minutos, dar por levantada la SESIÓN SOLEMNE.-

Al ser las 13:04 horas se levanta la sesión.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALLAN P. SEVILLA MORA
SECRETARIO